

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECCOFISH SEAFOOD S.A. CELEBRADA EL DIA TREINA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

Previa convocatoria estatutaria a los 30 días del mes de Noviembre del 2016 en la ciudad de Samborondon, en las oficinas ubicadas en el Edificio Xima Piso 3 Oficina 318, siendo las 17:00 horas se reúne la Junta de Accionistas de la Compañía Eccofish Seafood S.A., los siguientes accionistas: 1) El señor Arturo Alejandro Kayser Hidalgo, propietario de 400 acciones; 2) El señor Jose Antonio Juez Jairala, propietario de 400 acciones; todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encontrándose de esta forma representada 800 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Comparece también el señor Juan Xavier Kayser Menendez, en calidad de presidente de la compañía.

Reunidos los socios designaron al señor Juan Xavier Kayser Menendez, como Presidente de Junta y al señor Arturo Alejandro Kayser Hidalgo, como secretario, quienes encontrándose presentes aceptan tal designación. El presidente instala la reunión y una vez verificado el quórum, el secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015; y,
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros relativo al ejercicio económico del año 2015.

**PRIMERO.-** El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el cual hace parte integrante de esta acta. Una vez realizadas las correspondientes deliberaciones los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

**SEGUNDO.-** El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual sometido a consideración de los socios. Luego de las deliberaciones acerca de los informes, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad

**TERCERO.-** Se pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015. Realizada la lectura de los mismos, los accionistas discuten el tema y resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro tema que tratar y luego de un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada nuevamente, se dio lectura aprobándose en su totalidad y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las dieciocho horas con diez minutos. f) Arturo Alejandro Kayser Hidalgo, Accionista - Secretario de la Junta.- f) José Antonio Juez Jairala, Accionista.- f) Juan Xavier Kayser Hidalgo, Presidente de la Junta General Eccofish Seafood S.A.

**CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL**



**Arturo Alejandro Kayser Hidalgo**  
**Secretario de la Junta General**  
Eccofish Seafood S.A.